

GERENTE:
Joaquín Jover Solbes

TODA LA CORRESPON-
DENCIA AL GERENTE

Redacción y Administración:
Plaza de San Gregorio, 11, 2.º
Teléfono 575 M.

ADMINISTRADOR:
Braulio Moro Lanchares

Número suelto, 10 cént.

Precios de Suscripción:

Madrid, un mes... 2 ptas.
Provincias, trimestre 76

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Madrid, 22 de junio de 1923

Núm. 4

Las responsabilidades en el Senado

De cuerpo presente.-El maurismo impunista.-Los idóneos, impunistas también.-Berenguer, encarnación de políticos responsables.

Esa fué, en síntesis, la sensacional impresión que dió la Alta Cámara en la segunda parte de su sesión de ayer, dedicada íntegramente a la proposición del señor Tormo («No ha lugar a deliberar»), en el asunto del suplicatorio Berenguer.

Triste es decirlo, pero es deber nuestro proclamarlo:

Los políticos españoles, de acuerdo, o sin él (no queremos aventurar juicios, pero tampoco somos desconocedores de los pasteos parlamentarios), quedaron ayer de cuerpo presente en el Senado.

Moralmente, dignamente, imposibilitados para reivindicar su honorabilidad pública ante el país, unos y otros, y todos, pusieron de relieve el pánico que ha llevado a su ánimo el asunto primordial de España, el capital para la vida patria, para su ansiada regeneración: el asunto de las Responsabilidades.

Con expectación extraordinaria escuchó la Cámara las primeras frases del señor Tormo en defensa de su proposición: «No ha lugar a deliberar».

El senador maurista, hombre de gran cultura, de superior criterio jurídico, pero (cosa no rara en los sabios) más ilustrado que político, estuvo elocuentísimo como letrado; pero, perdónenos el señor Tormo, defendía un pleito perdido, y así el fracaso era inevitable.

La imparcialidad, que es nuestra norma, y la sinceridad, que es nuestro lenguaje, nos vedan ocultar que parlamentariamente obtuvo el Sr. Tormo en la sesión de ayer el triunfo tal vez más grande de su vida, mayor que el que pudo soñar el caracterizado asesor fúlico de Maura. ¡Lástima que sus prestigios personales y su doctrina jurídica aportada al asunto, por la índole moral de éste, exigiesen un aval ante la conciencia pública de la Nación, que no podía aportar él, por su posición en el asunto, y que hubiera sido para los senadores la mayor garantía de su honorabilidad representativa en sus funciones en la Cámara; para el conde de Romanones su mejor campaña presidencial; para el Sr. Sánchez Toca el mejor aglutinante para su intervención de amigable componedor, y para el Gobierno la mejor solución de momento al conflicto evidente que le creó el discurso del Sr. Tormo.

Empieza éste a exponer los fundamentos jurídicos del asunto, y nuestros legisladores, la fuente del Derecho español, en su más alta representación, abandonan los escaños y dejan el salón en soledad tan manifiesta, que en los escaños, antes repletos, apenas si se cuentan escasamente cuarenta senadores.

No es para eso para lo que tan respetables señores recibieron la investidura de la representación nacional.

El banco azul, ocupado hasta entonces por el presidente y los ministros de Guerra, Instrucción, Trabajo y Marina quedó en pleno dominio del Sr. Chapaprieta.

El maurismo, impunista

Nunca lo hubiéramos creído, si no lo hubiéramos oído.

Flota en el discurso del Sr. Tormo, y hay que rendirse ante la realidad.

Concede, y así textualmente lo dice, que a un general se le exija responsabilidad por sus actos como general, y a un senador se le considere inmune en las funciones propias de su cargo.

El caso Berenguer tiene fisonomía especial—afirmó el Sr. Tormo—: es el de un general cuya responsabilidad es inseparable de la que corresponde a los responsables de los delitos conexos. «Porque es un general—decía—que no operaba en Manila, sin cable de comunicación inmediata con el Gobierno, sino en Marruecos, con comunicación frecuente y diaria.»

Este fué el golpe de muerte que dió al maurismo en la cuestión de las responsabilidades el senador Sr. Tormo.

Había expuesto en términos jurídicos, glosando la legislación vigente, la personalidad altísima que en el orden judicial no Sánchez Guerra, Bugallal y afines, correspondía al Senado como soberana magistratura de la Nación, proclamada en nuestras leyes vigentes; pedía al Senado, no una «dilatoria» del asunto, sino un «aplazamiento» para deliberar lo que la prudencia imponía, a su entender: esto es, que el Senado no se mostrase parte en el asunto, y reservase su intervención para cuando la «acusación» del Congreso reclamase la «decisión judicial» del Senado; clamaba por la austeridad senatorial, por el sepulcral silencio de los senadores en el asunto Berenguer, del cual estaban llamados a ser jueces, en vista de que, no un denunciante descalificado, sino el más autorizado de la Nación, el Supremo de Guerra y Marina, necesitaba proceder contra él, y no podía hacerlo, por ser senador, y pedía al Senado au-

torización para proseguir sus actuaciones; y en tal situación jurídica, señores mauristas, ¿no es evidente que el aplazamiento que ustedes piden reclama un aval moral ante el país que lógicamente no puede admitir su tesis si no exigen ustedes, no el «aplazamiento», sino el «emplazamiento» inmediato y la inmediata constitución del Senado en funciones judiciales, para depurar sin dilaciones, inmediatamente, las responsabilidades, por las cuales clama España entera?

La falta de lógica puso ayer de manifiesto el criterio impunista del maurismo. Defienden un pleito perdido: el de la impunidad del Gabinete Maura, del que contó con la más pródiga generosidad del pueblo español, y sacrificó estérilmente, con responsabilidad manifiesta y tremenda, las vidas y haciendas que desde Annual claman contra todo él, y, especialmente, contra su presidente, el Sr. Maura; contra los Sres. Cierva, Lema y Prieta, sus ministros de Guerra, Estado y Marina.

Los idóneos, impunistas también

El Sr. Chapaprieta, único representante del Gobierno en el banco azul, requerido por el Sr. Tormo, se reservó intervenir en el asunto hasta el momento que el Gobierno estimase oportuno, provocando la petición del Sr. Tormo a la presidencia, para que, atendiendo al cansancio del senador maurista, le reservase para otro día el uso de la palabra.

Enérgico, como pocas veces, protestó de ello el conde de Romanones, percatado, según dijo, de que España espía atenta el proceder de la Cámara en este asunto.

El Sr. Sánchez Toca quiso actuar de amigable componedor, interviniendo para decir, con su autoridad de presidente

del Senado cuando en diciembre último presentó por primera vez su proposición el Sr. Tormo, que éste tenía razón al pedir el aplazamiento, y al afirmar que la concesión del suplicatorio envolvía una declinatoria, por parte del Senado, de su jurisdicción; pero que, a su vez, el Gobierno, por ser asunto político, contaba entre sus atribuciones la de intervenir en momento oportuno.

Nadando entre aguas ministeriales y mauristas, el Sr. Sánchez Toca mostró en su intervención idónea, que tanto él como Sánchez Guerra, Bugallal y afines, luchan en el asunto con espíritu político de bandería, no con el patriótico de justicia.

Berenguer

Resultó de la discusión de ayer el que personifica la cuestión, y con quien pretenden escudarse los políticos de los Gabinetes Maura y Sánchez Guerra, para eludir sus tremendas responsabilidades.

EL NOTICIERO, defensor de la Justicia, portavoz de la sinceridad, da a la opinión de España la voz de alerta en este juego que entre bastidores se llevan los hombres de nuestra política, averiada e inmoral.

Podemos castigo para los responsables; justicia para todos, como la exige el país.

El Senado, ayer tarde, no demostró grandes afanes por satisfacer esta aspiración suprema de España.

No olvide que el pueblo español, en los presentes momentos, como en ningunos otros de su historia, les dió su representación para hacer justicia, no para hacer política de compadrazgos.

Del Tratado franco-español

LYON 21.—La Asociación Industrial, Comercial y Agrícola de Lyon y de la Región ha redactado una nota referente a la campaña emprendida por las agrupaciones vitícolas contra el Convenio comercial francoespañol.

«En ciertos Centros vitícolas—dice—se ha iniciado un movimiento para conseguir una elevación de los derechos que pagan los vinos españoles a su entrada en Francia, según los términos del acuerdo comercial francoespañol que entró en vigor el 15 de julio de 1922.

El triunfo de este movimiento, que tiene poderosos valedores en el Parlamento, acarrearía la ruptura de un acuerdo que fué reclamado por el conjunto de la industria y del comercio francés y cuya firma no se obtuvo sino después de múltiples dificultades.»

Las consecuencias favorables para Francia del régimen actual son evidentes, consultando las estadísticas del servicio de Aduanas. En 1922, nuestro balance comercial con España presentó un superávit a nuestro favor de 170.500.000 francos, mientras que antes de la guerra se presentaba constantemente el déficit, y el superávit se ha conseguido a pesar de que la guerra de tarifas continuó hasta mediados de aquel año.

La Asociación Industrial, Comercial y Agrícola de Lyon y de la Región ha tomado, además, los siguientes acuerdos:

«Considerando que se ha iniciado una



TORNEO DE ESCRIMA.—El profesor francés M. Goudin con el maestro Carbonell durante el último asalto dado ayer en el Palace Hotel (Fotografía Del Río.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Continúa agudizándose la crisis obrera en el Ruhr

Otras noticias

EN VISPERAS DE LA CONFERENCIA DE TÁNGER

Una rectificación del embajador de España

LONDRES 21.—En los círculos diplomáticos se decía anoche que el delegado español que asistirá a la Conferencia preliminar de técnicos sobre la cuestión de Tánger llegará el 25 del actual. De ser así, la Conferencia podrá inaugurar sus trabajos tres días después.

En el artículo que publica hoy, de la serie relativa a la cuestión de Tánger, el corresponsal de «The Times» en Marruecos, estima que la realización de un acuerdo acerca del tan debatido asunto únicamente será posible basando su solución, en primer término, en la neutralidad de Tánger en caso de guerra, y en segundo lugar, en la libertad de comercio para todas las naciones, con igualdad de trato recíproco.

Después de hablar del criterio inglés, cuya aceptación—dice—no cambiaría la situación, y de examinar las pretensiones francesas, manifiesta que España no ha comunicado ningún programa suyo fuera de su aspiración a que Tánger sea incluido en la zona española, cosa que le parece imposible al corresponsal.

Este termina impugnando la internacionalización de Tánger, por estimar que sería un semillero de futuras discordias, aunque sabe—dice—ser la internacionalización condición absoluta para el futuro acuerdo con el Gobierno británico.

TÁNGER 21.—A bordo del vapor correo ha salido para Argel el coronel D. Francisco Patxot, jefe del tabor español.

Se asegura que se dirige a Madrid, donde se unirá a la Comisión de técnicos que, presidida por el diplomático Sr. López Roberts, marchará a Londres el día 22.

LONDRES 21.—Habiendo declarado el periódico «The Times» en un artículo de fondo que los sucesivos aplazamientos de la Conferencia en que ha de estudiarse el problema de Tánger eran debidos a los disturbios en la zona española, el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, ha hecho publicar en el referido diario la correspondiente rectificación.

La llegada de los técnicos españoles

LONDRES 21.—Los técnicos españoles que han de tomar parte en la Conferencia que ha de ocuparse de la cuestión de Tánger, son esperados el lunes a primera hora de la mañana en esta capital.

La Conferencia dará principio la semana próxima, acaso el mismo lunes.

Aumenta la crisis industrial

DUSSELDORF 21.—La crisis industrial en la región del Ruhr se acentúa más cada vez.

En cambio, mejoran las relaciones entre los burgomaestres de las ciudades y las autoridades de ocupación.

En la Dieta prusiana

BERLIN 21.—En el transcurso de una sesión agitada de la Dieta prusiana, el ministro del Interior, Sr. Severing, manifestó su sorpresa de que tratan los nacionalistas de hacer de Schlagter un héroe por haber sido ejecutado por Francia por sabotaje, pues este Schlagter había sido designado para asesinarle.

La crisis industrial en el Ruhr

BURDEOS 21.—La crisis alemana es cada día más aguda. En el Ruhr la duración semanal de trabajo se ha reducido de veintinueve horas a diez y seis en muchas fábricas. Las horas

de paro forzoso las paga el Reich dos tercios de la tasa normal de salarios.

En diversas localidades se reunieron los delegados obreros de las fábricas, quienes atacaron violentamente al Gobierno de Cuno, con motivo de las condiciones de trabajo y la jornada semanal.

Los negociantes de Dusseldorf, en reunión recientemente celebrada, pidieron que haga el Reich cuantas concesiones sean posibles para poner fin al conflicto actual en el Ruhr, que lesiona gravemente sus intereses.

El aprovisionamiento de la población civil de Essen, Bochum y Dortmund continúa normalmente. El martes entraron en el Ruhr 318 vagones de víveres.

El empréstito forzoso alemán

BERLIN 21.—Ha sido adoptada por el Reichstag una ley por la cual se sextuplica la cantidad primitivamente fijada para el empréstito forzoso.

A partir del día primero del próximo mes de julio, las entregas de dinero se ajustarán al valor del marco papel.

El beneficio que se obtenga merced al marco oro será destinado a la fabricación de pan barato para el consumo de las clases menesterosas.

El canciller y las autoridades bancarias

BERLIN 21.—Ayer y hoy han proseguido las negociaciones que se llevan a cabo entre el canciller del Imperio, Sr. Cuno, y los representantes de las entidades bancarias berlinesas, ocupándose ante todo de la enorme baja experimentada por el marco, estudiándose nuevos medios para tratar de contenerla.

Se agrava la situación financiera

BERLIN 21.—Han sido aumentados de nuevo los jornales y sueldos de los obreros y funcionarios.

También han sido aumentadas las tarifas ferroviarias, tanto de viajeros como de mercancías.

Las primeras han sido elevadas en un 800 por 100 para las clases de primera y segunda, y en un 200 para las de tercera y cuarta.

El aumento de las tarifas de mercancías asciende a unos 250 por 100.

El grupo socialista parlamentario ha acordado solicitar del Gobierno que, después de hacer un cálculo acerca de la situación financiera, sean fijados los salarios en marcos oro; que sea restablecida la tasa sobre las exportaciones; que se aumente la cantidad a que asciende el empréstito forzoso, y, por último, que se impongan penalidades severas a todos los especuladores.

El pueblo de Catena, sepultado.—Cómo se salvó Linguaglossa.—Continúan los torrentes de lava.—Estación destruida

ROMA 21.—El periódico «Il Popolo» dice que un torrente de lava, que progresa en un frente de más de un kilómetro, ha sepultado el pueblo de Catena.

La población había sido evacuada por completo ayer.

Comunican desde Catania que la lava del Etna se ha inmovilizado casi por completo en la zona amenazada, excepción hecha de una gran avalancha que continúa hacia el Este de Castiglione.

La población de Linguaglossa se ha librado de la invasión de lava gracias a un baluarte que dividió el torrente en dos corrientes, y aun cuando la ciudad queda bloqueada, la lava no ha llegado a tocarla.

La erupción del Etna sigue con la misma intensidad.

Un torrente de lava de siete metros de altura, que avanza sobre un extenso frente, ha sepultado la estación de Cerro, cortando la carretera de Lin-

guaglossa a Randazzo y alcanzando ya las primeras casas del burgo de Catena.

En la última erupción de hoy del Etna, que fué precedida de un gran terremoto, quedó destruida la estación de Castiglione.

Arde un buque en el Atlántico

LEAFIELD.—En el Atlántico, se incendió ayer el buque «Vultur», que conducía 700 emigrantes portugueses.

Varios barcos han acudido en su socorro, logrando salvar a 500 personas de las que iban a bordo.

Descubrimiento de un complot

PARIS.—Comunican de Irlanda que se ha descubierto un complot para destruir los edificios más importantes de Londres y hacer estallar bombas en Buckingham Palace, en los puentes del Tamesis y principales estaciones de ferrocarril, que preparaban los soldados irlandeses.

Roba un catecismo

FRANCFORT.—Un alto funcionario del Reich, ha robado el único catecismo de Lutero, que data de 1540, conservado en la Biblioteca de la iglesia Marie en Hable. El ladrón fué detenido por la Policía.

El campeón del baile

PARIS.—En el campeonato de baile, celebrado ayer, ganó el título de campeón mundial, el bailarín americano Sr. Jimmy, que bailó sin parar cincuenta y dos horas y veintitún minutos.

La Conferencia de Lausana.—Una nota

LAUSANA.—Los Gabinetes de París, Londres y Roma están en negociaciones para dirigir una nota a Ismet Pachá.

El asesino de Vorowski

BERNA.—El Consejo Federal suizo ha aprobado por 93 votos contra ocho, la conducta seguida por el Gobierno helvético en el asunto del asesinato del delegado de los Soviets, Vorowski.

La cuestión so i l en provincias

EN ALMERIA

Por solidaridad.—Los mineros, en huelga.—Contra un proyecto

Por solidaridad con sus compañeros de Barcelona, los obreros del muelle se negaban a descargar el vapor «Rita», de dicha procedencia; pero para no irrogar grandes perjuicios a la Compañía, han accedido a ello.

El ministro del Trabajo reclamó, para solucionar el conflicto en pie, ponerse al habla con las Compañías mineras de Serón.

En Cuevas de Vera se celebró una manifestación, para recabar del Poder público, se efectúen las obras del alumbrado hidráulico, y se deje sin efecto la aprobación del proyecto del pantano de Vallbona, que, al restar agua al Almanzora, perjudica al pueblo.

En busca de fórmula conciliadora

En el Círculo Mercantil se han reunido los elementos mercantiles de esta población con la Comisión de huelga y la Directiva del Sindicato de Transportes, con objeto de buscar una fórmula de arreglo para descargar el vapor «Rita».

Mañana se reunirán los obreros para tratar de la proposición que han formulado las clases mercantiles.

Esta consiste en descargar los buques procedentes de Barcelona, admitiendo únicamente las mercancías destinadas a Almería durante un tiempo prudencial y hasta la fecha que se designe.

El vapor «Rita» zarpó para Motril. Esta noche se reunirán los delegados de los Sindicatos de Transportes, Alimentación, Madera y Artes Gráficas para tratar de extender las huelgas a todos los gremios sindicados.

EN BILBAO

Una protesta obrera

La Casa del Pueblo ha enviado a la Prensa una nota de protesta contra la Compañía de tranvías, por supuesta co-

campaña para obtener la elevación de los derechos de Aduana de los vinos españoles a su entrada en Francia, la cual, si diera resultado, tendría por consecuencia la ruptura del acuerdo francoespañol; que en la campaña 1922-1923 la cantidad de vinos españoles introducida en Francia al amparo del acuerdo no pasará seguramente del 2,8 por 100 de la cantidad de vinos franceses existente en 1 de octubre de 1922, y que este tanto por ciento mínimo no puede ejercer influencia en la crisis de venta en los vinos franceses, manifiesta el deseo de que el Convenio comercial francoespañol sea mantenido en sus cláusulas especiales y que además se adopten medidas desde ahora para estabilizar su duración.

El romanista Doval se ha hecho separatista, y ayer tarde suscribió el discurso de Marcelino Domingo íntegramente. En su discurso se hicieron algunas manifestaciones como ésta: «El último día de vida del Estado actual, será el primero de la regeneración de España».

Acompañamos a Romanones en su pena.

Lo ocurrido ayer tarde en Gobernación

Está comprobado que la Policía maltrató a los detenidos

Ayer tarde, próximamente a las tres, las personas que transitaban por la calle de Correos oyeron que del interior de Gobernación partían dolorosos gemidos y ayes de dolor, que a los guardias que allí había parecía tener sin cuidado alguno.

Las personas que sabían que allí están los calabozos de Gobernación, creyeron comprender que debía estarse maltratando a un detenido; indignadas por ello, comenzaron a formar grupos, en la acera opuesta a la del Ministerio, y que a éste no dejaban acercarse a nadie los guardias que en aquel lugar prestaban servicio.

El concejal D. Luis de Onís con el Sr. Saborit, el Sr. López Baeza y otros varios señores que estaban en la cervetería Tropical, alarmados por los ya numerosos grupos que se veían congregados salieron a la calle, donde el público les reconoció, y tres de explicarles lo ocurrido se dirigieron todos hacia la puerta del Ministerio, con ánimo de averiguar la verdadera causa de aquellos gritos.

Cuando llegaron adonde estaban los guardias, el del distrito de Palacio número 1,243, se dirigió al Sr. Onís, y en forma violenta le manifestó que no podía entrar, y como éste manifestara su calidad de concejal e intentara probarlo presentando el «carnet», el guardia, sin darle tiempo para ello, le detuvo, sujetándole violentamente, y le condujo a la prevención de la Comisaría del Centro, en donde el guardia manifestó haber sido agredido por el referido concejal, que le arrancó dos botones de su bocamanga, y por lo cual calificó el hecho de atentado a su autoridad; en Sr. Onís, en su turno, contó extensamente todo lo que verdaderamente había pasado, siendo tratado, tanto él, como sus amigos y compañeros, con gran cortesía por parte del inspector de guardia.

Nuestro comentario

En el suceso de ayer tarde, lo de menos importancia es lo que acabamos de exponer. El punto culminante de todo es que se derivarán muchas molestias para el Sr. Onís y mucha indignación para todo el mundo; es el convencimiento que hemos adquirido de que, por desgracia, con frecuencia se apalea brutalmente a los detenidos en los calabozos de Gobernación, como si estuviéramos aún en siglos inquisitoriales de tiranía.

Elevamos al ministro de la Gobernación y al director de Orden público, nuestra más enérgica protesta, y creyéndolos ajenos a todo esto, esperamos que no volverá a repetirse hecho tan deleznable.

acción sobre aquellos de sus empleados que forman parte de la Directiva de dicha Sociedad.

EN GERONA

La Sinfónica de Madrid

En el teatro Principal alcanzó un grandioso éxito el concierto dado por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

EN VALENCIA

Rumores de huelga general

Continúan las huelgas parciales en igual estado.

La Policía sospecha han llegado sindicalistas de Barcelona y Zaragoza para excitar a la masa obrera y llegar a la huelga general.

Las autoridades temen que el elemento perturbador logre su objeto, dado el mal-estar reinante en los obreros.

Notas de provincias

La exportación de naranja

VALENCIA.—Ha causado gran alarma la noticia de que el Gobierno belga se propone elevar los derechos de importación de las frutas, lo que causaría enormes daños a esta región.

Los organismos interesados han telegrafiado al Gobierno, rogándole que haga las gestiones necesarias para que dicha noticia sea rectificada.

El nuevo prelado de Valencia

VALENCIA.—Se han recibido las bulas de preconización del nuevo prelado, doctor Melo.

El nuevo prelado tomará posesión por poderes el sábado, y llegará a esta ciudad el día 6 de julio.

EN SEVILLA

Varias noticias

En la Audiencia ha continuado la vista de la causa relativa al crimen sindicalista de Constantina.

Continuaron, como el día anterior, las excesivas precauciones de la Policía, y han seguido los cachecos.

La sesión de la mañana ha estado dedicada a la prueba documental.

Se acordó la suspensión hasta mañana.

Esperase la comparecencia de testigos, cuyas declaraciones estima imprescindibles el fiscal.

—La Guardia civil de Rociana telegrafía que a su llegada a aquel pueblo ha detenido a José Joaquín Pichardo, alias «Campanero», autor de un crimen cometido la pasada semana en la Alameda de Hércules de esta capital.

—En el pueblo de Osuna, las niñas Josefa Jiménez y Carmen Martínez, jugaban con un revólver que había cogido la primera en un descuido del padre. Se disparó el arma, resultando Carmen herida de gravedad.

Una boda prócer

MELILLA.—Se ha verificado la boda de la señorita Gómez Jordana, hija del general Jordana, y nieta del que fué Alto Comisario, con el capitán de Caballería de Regulares de Tetuán D. Manuel Orta, marqués del Castillo para.

Fueron apadrinados por los Reyes de España, representados por el padre de la novia, general Jordana, y por doña Ascensión Reinoso, madre del novio.

El acto revistió una gran solemnidad, asistiendo muchos nobles españoles.

Bendijo la unión monseñor Toca, quien en nombre del Pontífice les dió la bendición papal.—Mencheta.

Vida política

El Sr. Barber, dimite

A consecuencia de los insistentes ruegos formulados por el Sr. Barber, para que fuera relevado del cargo de gobernador de Barcelona, se ha decidido el presidente del Consejo a buscarle sucesor.

Según parece, el candidato del Gobierno es el Sr. Pérez Crespo.

Para exigir las responsabilidades que se desprenden en el incalificable asunto de las minas de Almadén, el joven senador cervista y profesor de la Escuela de Minas D. Emilio González Llana, ha anunciado una interpelación al Gobierno, que explanará en la semana próxima.

LA CORRIDA DE AYER TARDE

A beneficio de la Asociación de Toreros

Chicuelo, Lalanda y Villalta; seis toros de Vicente Martínez

En un palco de sombra, rodeado de varios amigos, se hallaba un hombre enlutado, que seguía con interés todos los incidentes de la lidia.

Ninguno de los 13.013 espectadores que llenaban la Plaza, había fijado su atención en él; era un espectador más que, como tantos otros, había pasado inadvertido.

Hecha la señal para matar el segundo toro de la corrida, Marcial Lalanda, montera en mano, se dirige ante el palco ocu-



Villalta en un pase de pecho con la derecha

pado por el hombre enlutado, y le brinda el toro.

Entonces, los 13.013 espectadores le reconocen, y estalla una ovación en su honor.

Aquel señor, que con varios amigos ocupaba un palco, y que con gran interés seguía las incidencias de la lidia, era el diestro Bombita, el fundador del Montepío de toreros, en beneficio del cual se celebró la corrida.

El ex torero famoso, el hoy acaudalado hacendado, que tanto bien hizo a sus compañeros con la creación de esa Institución modelo, no ha querido dejar de contribuir con su óbolo al mejor resultado económico del festejo.



Chicuelo, veroniqueando

Los profesionales modestos del torero se lo agradecerán siempre, y el nombre de Ricardo Torres, Bombita, no será jamás por ellos olvidado.

VILLALTA CONSERVA SU PUESTO DE HONOR

Otra tarde más ha triunfado Villalta en el ruedo madrileño.

Su estilo exclusivo de muletero ha elevado al torero aragonés a la cumbre de la torería moderna.

Desde los buenos tiempos de Belmonte

no ha vuelto la afición a sentir la emoción, hasta que ha aparecido en los ruedos Nicanor Villalta.

Villalta ejecutó ayer dos faenas de muleta que no pueden calificarse de inmejorables, porque las condiciones del ganado no permitieron que el maño ligase dos pases seguidos.

Si emocionantísimos fueron los muletazos que Villalta dió a su primero, no menos emocionantísimos fueron los que recetó a su segundo.

¡Lástima que en sus dos toros no le acompañase la suerte con el estoque, pues de haber sido así Villalta hubiese cortado ayer tarde las orejas de sus dos enemigos.

El papel de Villalta sube por momentos. Indiscutiblemente, es el torero del día.

CHICUELO MEJORA; PERO...

Este torero, el de más arte y el que más conocimiento del ganado tiene, va mejorando en su actuación; pero aún no ha dado el «do de pecho» que puede y tiene que dar, para reconciliarse por completo con el público.



Lalanda, pasando de muleta

En la tarde de ayer estuvo trabajador y valiente; pudo hacer más, mucho más; pero nos contentaríamos con que siempre que torca hiciese lo mismo que ayer tarde.

CUANDO LALANDA QUIERE

Cuando Lalanda quiere hace cosas muy bonitas, y ayer tarde quiso, y lidió a su primer toro de una manera inmejorable.

Toreó de capa muy requetebién; banderilleó superiormente; ejecutó una faena de muleta de categoría, y entró a matar como los buenos.

El público premió su labor obligándole a dar la vuelta al ruedo.

En su segundo toro estuvo muy trabajador, y toda la tarde, muy activo.

EN RESUMEN

Una corrida soportable para el público e inmejorable para la Caja de la Asociación de Toreros.

Que sea enhorabuena.

Quinito VERJO

Por los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había despachado con S. M. el Rey, sin someter a la firma ningún decreto.

El presidente recibió las visitas de los Sres. Alvarez (D. Melquiades) y general Primo de Rivera.

En la entrevista con el presidente del Congreso se trató, según dijo el marqués de Alhucemas, de la discusión del Mensaje de la Corona en dicha Cámara.

Anunció el jefe del Gobierno que la Mesa del Senado irá a Palacio el sábado a mediodía para entregar a Su Majestad el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Confirmó el presidente que hoy iría en el Senado a primera hora la interpelación del Sr. Durán y Ventosa sobre Barcelona, y en el orden del día comenzará a discutirse el suplicatorio Berenguer, que ya continuará en días sucesivos.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que la situación de Barcelona sigue siendo la misma.

Esta tarde, en el Congreso, creía que continuaría el debate sobre Barcelona, pues aun cuando no es conveniente hablar de este asunto mientras se busca el modo de resolver la huelga, tampoco se puede negar a los diputados su derecho a hablar. Si ayer se suspendió fué porque la minoría regionalista creía que no podría hablar en el Congreso sin haber fijado su criterio en el debate del Senado.

Seguía ignorando el duque de Almodóvar cuándo regresará a Barcelona el marqués de Estella.

HACIENDA

El subsecretario facilitó ayer mañana la siguiente nota:

«La Comisión designada para el proyecto de Estatuto de la Asociación del Cuerpo general de Hacienda pública, ha acordado, deseosa de recoger las aspiraciones de los funcionarios, abrir una información escrita, a la cual podrá concurrir el personal, aportando las ideas que el asunto les sugiriera.»

En el Senado ha empezado a agitarse la jauría de la impunidad. Cada perro ladra de modo distinto. Pero todos llevan los mismos collares. El pueblo los contempla con confianza, porque sabe que con o sin senadores, se hará justicia amplia y completa

También dió cuenta de la reunión, presidida por el subsecretario, de la Junta de Edificios públicos del Estado, en la que se trató de los siguientes asuntos:

Primero. Permuta de la cárcel de Utrera (Sevilla) por un edificio particular.

Segundo. Adquisición de un edificio para cuartel de Carabineros, en Santurran (Gipúzcoa).

Tercero. Donación de terrenos para ampliar la fábrica de pólvora de Granada.

Cuarto. Permuta de terrenos para la prolongación de la calle de Maese Rodrigo, en Sevilla; y

Quinto. Concurso sobre adjudicación de terrenos para la Aduana de Santander.

Terminaba la nota diciendo que el ministro llevará al Consejo de ministros próximo el proyecto de ley sobre reforma de la de contrabando y defraudación.

FIRMA REGIA

MARINA.—Real decreto disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Luis Mesía Feijóo cese en el mando de la brigada de dicho Cuerpo y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel del mismo Cuerpo don Manuel Manrique de Lara.

Idem id. disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina don Manuel Manrique de Lara quede para eventualidades del servicio en la corte.

Idem id. nombrando al general de brigada de Infantería de Marina D. Camilo Martínez Francech para el mando de la brigada de dicho Cuerpo.

Idem id. aprobando el proyecto de ley Penal para la Marina mercante.

Idem id. autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando el crédito necesario para la instalación y sostenimiento de la Escuela de Buzos de la Armada.

Propuesta de ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. Antonio de Murcia, comandante don Jesús Carro y capitanes D. José Pla y D. Domiciano Villalobos.

Idem de mando de la provincia marítima de Almería a favor del capitán de fragata D. Guillermo Butrón.

LAS CORTES

SENADO

Ayer absorbió el Senado la atención política.

Sánchez Guerra, Cierva, políticos de distintos partidos, diéronse cita en la Alta Cámara, donde había de escribirse la primera página parlamentaria de la presente etapa sobre el suplicatorio Berenguer.

Una vez más la discusión, en vez de producir la luz, sumió en más densas oscuridades el horizonte político. Ni los más orientados en él se atrevían a aventurar juicios sobre el desenvolvimiento de un asunto que a todos preocupa, ¿quién sabe si porque a todos más o menos los envuelve!...

Las cerezas no salen solas de la banasta, y el suplicatorio Berenguer a todas luces arrastra consigo a los primates políticos, responsables civiles, que por conexión resultan evidentemente involucrados en el suplicatorio.

Tenemos como seguro que el asunto tomará hoy mayor interés y complejidad.

21 DE JUNIO

Da principio la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y del Trabajo.

La cuestión catalana

El Sr. DURAN Y VENTOSA explica su anunciada interpelación sobre el problema catalán.

Se lamenta de que acerca del mismo no se haga ninguna declaración en el Mensaje de la Corona.

Demanda la benevolencia de la Cámara ante el planteamiento de la cuestión por el carácter vidrioso que entraña, señalando la posibilidad de que sea ésta la última vez que hable.

No se explica la contumacia de los Gobiernos en no querer abordar un problema latente y que cada vez ofrece características más graves.

Destaca el hecho de que el conde de Romanones haya sido el único que se ha preocupado al proceder al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que resolviese con acierto y serenidad las demandas de la opinión catalana.

Dirigiéndose al presidente del Consejo de ministros, le dice que puede omitir la contestación si ésta se ha de reducir a expresar que se preocupa de la cuestión.

No basta esto; es preciso se dé la seguridad de que se va a resolver, y ante todo que se determine por el Gobierno si cree existe o no el problema nacionalista catalán.

No puedo suponer se discuta la existencia del problema, dado que se encuentra planteado desde los tiempos del doctor Robert.

Hace observar que en las últimas elecciones ha aparecido en Cataluña una fuerza nueva, que representa el matiz radicalmente nacionalista, constituyendo su programa la negación de que dentro del concierto nacional se pueda resolver armónicamente la autonomía catalana.

Este hecho de conciencia, del que participan la mayoría de los catalanes, es hartamente sintomático y de indudable gravedad.

Ante la posibilidad de que se niegue la existencia del problema, he de llamar la atención acerca de que el hecho evidenciador de ello está en lo que se dice el problema del terrorismo.

Y acerca de esto he de decir que hoy mismo ha sido vilmente asesinado un amigo nuestro en una de las plazas públicas de Barcelona: el Sr. Albiñana.

Estima ineficaz el proyecto de ley de tenencia de armas, creyendo no se hará la ilusión el Gobierno de que con ello se vaya a resolver la tragedia.

Dice que no se pueden desligar los problemas terrorista y catalán, que es-

tán íntimamente en conexión, y destaca la necesidad de que se concedan soluciones que comprendan a los dos.

Alude a las medidas represivas del terrorismo dictadas en distintos países, fijándose, sobre todo, en Buenos Aires, y determina que lo de Barcelona supone la no existencia de Gobierno.

Se necesita restaurar, reorganizar todas las funciones de gobierno, respetándose todas las variedades regionales. Si no se hace esto, se agudizará el problema.

Afirma que las fuerzas vivas de Cataluña no están representadas en los organismos del Estado.

Los españoles no aman a Cataluña. VARIOS SENADORES: Al revés; los que no quieren al resto de España son los catalanes.

Se producen varios ligeros incidentes, que corta la campanilla presidencial.

El Sr. DURAN Y VENTOSA continúa su discurso, diciendo que falta el nexo de solidaridad entre todos los españoles.

Da lectura a una parte de un artículo publicado en un periódico no afecto al regionalismo, «La Vanguardia», en que se dice que no parece sino que existe el propósito de anular a Barcelona, destacando la frialdad y desidia con que se ven desde Madrid, cada día más alejado de Barcelona, todas las cuestiones que afectan a la vida de la Ciudad Condal, acusando una falta de compenetración absoluta.

Se refiere a los distintos proyectos presentados para los problemas regionales, hasta llegar a la constitución de las Mancomunidades provinciales en Cataluña, decretada por el partido conservador.

Alude al ideario catalán, pidiendo se les permita desarrollar la acción benéfica que persiguen bajo las banderas española y catalana, y no que se les ponga en la alternativa de elegir una u otra.

Demanda del presidente del Consejo una contestación terminante y la constitución de todas las entidades territoriales de distinta variedad ideológica, para formar una España grande, que se haga respetar en el exterior.

Hace observar que ya Salmerón preconizó resueltamente se abordase el problema, y más tarde el insigne Canalejas convino en la absoluta necesidad de ello.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levanta a contestarle.

Comienza diciendo que si poniendo los catalanistas la mano en su pecho no podrán acaso pensar en que ellos contribuyeron a la pérdida de las Antillas.

Acerca de la existencia del problema catalán, dice que lo primero que se impone hacer es delimitar qué entienden los regionalistas catalanes que es tal cuestión.

Por primera vez he oído que tenga íntima conexión el problema catalán con el terrorista.

El terrorismo no es de ahora. Ha recorrido distintas fases frente a suspensión de garantías constitucionales y estado de guerra, con gobernantes liberales y conservadores, y hasta gobernando ministros catalanes.

Explica cómo las relaciones entre el capital y el trabajo son más agrias en Barcelona que en las demás provincias, y cómo los regionalistas contribuyen con su actitud, no ayudando a las autoridades y menospreciando a los Poderes públicos, a la intensificación del mal.

Otro de los factores que a ello también han concurrido está en el plétora de desarrollo industrial determinada por la guerra, yéndose ahora a la disminución de la producción, que crea problemas graves, y para hacer frente a lo que, se impone la terapéutica legislativa que el Gobierno se propone desarrollar.

No niega la existencia del problema catalán, que habrá podido tener un

nuevo brote, que no se ha atrevido a calificar de separatista el Sr. Durán y Ventosa, en las últimas elecciones; pero que siempre ha estado latente, pues que no ha surgido con el advenimiento de la concentración liberal al Poder, y, sin embargo, no provocó la actuación que ahora anuncian los regionalistas.

Con vuestra actitud anterior demostrabais que antes que resolver este problema era necesario atender a otros.

Dice que si se tratase de separatismo, llegaría a no conceder la beligerancia de la discusión.

Tratándose de constituir la autonomía con el nombre de nacionalismo catalán a que ya se refirió el Sr. Maura, no ve inconveniente, y, al contrario, encuentra necesario que se afronte por los Poderes públicos.

Alude a los trabajos hechos por la Comisión extraparlamentaria para resolver aquel problema, y que culminó en la presentación del correspondiente estatuto, en que no participaron los catalanistas.

No puede aceptar que se conmine al Gobierno con que se resuelva la cuestión a su capricho, sino mediando la colaboración desinteresada de todos en el Parlamento, que es a lo que aspira inmediatamente.

Anuncia que para realizar con acierto la obra es necesaria la fundación por medio de una amplia autonomía municipal.

Demanda la cooperación de los catalanistas para resolver armónicamente el problema.

El Sr. DURAN Y VENTOSA rectifica.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Al aprobarse el acta hacen algunas aclaraciones varios senadores. Entre ellos, el duque del INFANTADO, quien desea que su voto figure con el de las minorías en la aprobación de la contestación al discurso de la Corona.

El suplicatorio contra el general Berenguer

Se da lectura al dictamen de la Comisión acerca del suplicatorio contra el general Berenguer.

También se lee la proposición de «no ha lugar a deliberar», presentada por el Sr. Tormo.

Entre otras cosas, dice que él no se opone a que se conceda el suplicatorio.

Le parece sospechoso que solamente en una tan caudalosa corriente de opinión, como la desarrollada por el tema de las responsabilidades se vislumbre la silueta del caudillo.

A su juicio, hay que separar la persona del senador de la persona del militar.

¿Cómo delinquió, si delinquió, el general Berenguer? Porque importa mucho para la competencia del Tribunal que hubiera de juzgarlo.

Recuerda que cuando en diciembre pasado se llevaba a paso de ataque esta cuestión de las responsabilidades, ya el orador aludió a las prerrogativas del Senado de convertirse en Alto Tribunal.

Es constitucional, y no sólo es España donde la Alta Cámara tiene esa facultad judicial.

Recuerda la tradición de la Cámara de los lores en este aspecto; de Italia, y de Francia, y Estados Unidos, donde, como Repúblicas, incluso los Presidentes comparecen, o deben comparecer, como más alto Tribunal, ante los Senados respectivos, investidos de tal prerrogativa por las Constituciones peculiares. (La Cámara presta poca atención al orador. Muchos senadores abandonan sus escaños.)

Por la Comisión le contesta el marqués de SANTA MARIA.

Rectifica el Sr. TORMO extensamente e insiste en que se aplase el debate.

El conde de ROMANONES lo cree improcedente.

El Sr. SANCHEZ TOCA dice que tal y como vino el suplicatorio a la Cámara se ve claramente que se trata de una cuestión política.

El Gobierno no puede estar ausente de este asunto, con la gravedad que encierra.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que el Gobierno se abstendrá de intervenir has-

ta que llegue el momento oportuno.

Sostiene la competencia del Supremo.

Las palabras del Sr. Chapaprieta producen incesantes interrupciones y protestas de los mauristas.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

El suplicatorio Berenguer promete dejar mal parada la proverbial habilidad de Romanones. Reiteradamente se negó a que el senador Sr. Tormo quedase en el uso de la palabra para hoy, porque la opinión, decía el conde, espía lo que pasa en el Senado..., y acabó por decir contrariado: «Se suspende este debate.»

CONGRESO

La sesión del Congreso fué anodina, abrumadora, hasta la intervención afortunada de Marcelino Domingo, que, elocuente y atinado, pudo y consiguió elevar el debate.

Su intervención tendrá segunda parte; esperaremos a ella para estudiarla en conjunto.

La opinión del batallador diputado por Tortosa es muy valiosa, valiosísima; acaso del oro de su palabra vibrante surja el líbaro de la justicia, suspiro nacional, para la irredenta región hermana.

Esperemos...

21 DE JUNIO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión D. Melquíades Álvarez. Escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Juran el cargo varios diputados y promete el Sr. Röhla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. COMPANYS pide al ministro de Gracia y Justicia que sea abordado el problema de la reforma de la propiedad territorial, como prometió antes de subir al Poder la concentración liberal. Sólo así se podrá resolver el gran conflicto que se avecina en Cataluña y en otras regiones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta. Comienza saludando a la Cámara, cuyas tareas compartió hace años, y donde su hijo, el fallecido señor López Monís, hizo gala de su amor al régimen parlamentario. Dice que ese proyecto figura en el Mensaje de la Corona; él es decidido partidario de él, pero nada puede aclarar respecto a la fecha de su presentación y a su alcance, porque ello ha de ser obra de todo el Gobierno.

El Sr. COMPANYS: Con gran respeto he oído las palabras de su señoría y yo comparto el dolor de todos por el prematuro fallecimiento del Sr. López Monís. Pero entrando en el tema, he de decir que el Gobierno ha debido realizar ya sus compromisos a ese respecto, y que conviene que todo ello se aclare lo más pronto posible, pues parece ser que el antecesor de su señoría en el cargo se había mostrado contrario a esa reforma. Sin embargo, cuando vinieron después los «rabassaires» a Madrid a gestionar el problema, se les dijo que la situación actual constituía una verdadera iniquidad. El Gobierno está en la obligación de poner inmediatamente fin a esa iniquidad.

El Sr. VAN BAUMBERGHEM se queja de la conducta que sigue el juez municipal del distrito del Ensanche, de Bilbao, en el sumario por estafa de más de un millón.

Dicho juez estuvo durante unos nueve meses sin dictar providencia alguna. Y requerida la Audiencia territorial de Burgos para que contestara a algunas cuestiones, aquella no ha contestado siquiera, y el asunto lleva más de dos años sin resolver, perdido el sumario entre los folios de otros muchos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que su norma es no mezclarse en las funciones propias de los señores que intervienen en la Administración de Justicia, cuya rectitud, cuyo celo y cuya lealtad proclama siempre; sin embargo, en esta ocasión excitará el celo de esas autoridades para que al asunto se dé la tramitación debida y para que no se lesione el derecho de los querellantes.

El Sr. VAN-BAUMBERGHEM: Yo lamento muchísimo que su señoría no me haya entendido bien. Yo no le he pedido que falte a su norma de no alterar los sumarios. Eso no podía pedirlo yo. Lo que he solicitado de su señoría es que haga todo lo posible para que, en cumplimiento de disposiciones dictadas por

su Ministerio, se tramite el asunto de referencia con la debida actividad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica. Insiste en que el procederá con entera justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se señale día para que pueda explicarse una interpelación sobre el importante problema de los foros en Galicia, asunto sobre el que siendo ministro de Gracia y Justicia el conde de Romanones, abrió una información en su departamento con el objeto de presentar después en el Parlamento un proyecto de ley.

Se queja de que el juez de Pontevedra no admita ninguna denuncia de las que se le presentan por reclamaciones obreras, fundándose en que allí no se ha constituido todavía el Tribunal industrial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que actualmente se está procediendo a la ordenación de los muchísimos escritos presentados a la información abierta por Gracia y Justicia. Cuando estén ordenados se procederá a hacer el consiguiente estudio de ellos, para poder tratar en el Parlamento ese importantísimo asunto de los foros.

El Sr. IGLESIAS: Si sus señorías creen que el actual régimen es de notoria injusticia, deben, mientras no se resuelva definitivamente el asunto, dictar medidas transitorias.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Vamos a un régimen definitivo, pronto, y lo demás podría entorpecer la marcha que se quiere proseguir.

El Sr. ARROYO solicita algunas mejoras en la Administración de Justicia de las Canarias, entre ellas, la creación de una nueva Sala en la Audiencia de Tenerife.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la creación de esa sala está pendiente de informe del Consejo de Estado, habiendo informado ya sobre el asunto el Tribunal Supremo.

Rectifican ambos.

El Sr. GUERRA DEL RIO denuncia el hecho de que un súbdito uruguayo, de que habló en las anteriores Cortes, y que fue detenido en 1919 en Toledo, continúa internado en el manicomio de Las Palmas, sin estar demente.

Cita después el hecho de que el cónsul del Uruguay en Las Palmas, que escribió una carta sobre el caso, leída por el orador en las anteriores Cortes, haya sido trasladado en virtud de quejas del Gobierno español. Juzga que ello es una notoria injusticia.

Lamenta, por último, que se hayan hecho por las autoridades gubernativas tantas deportaciones a las posesiones de Africa, y dice que las cosas continúan en el mismo estado en que las dejó el señor Piniés.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no tiene el menor conocimiento del caso de ese súbdito uruguayo. Procurará enterarse, así como también de las demás denuncias formuladas por éste.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pido la palabra para actuar de ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION dice que desde que él desempeña el cargo no se han hecho deportaciones.

El Sr. PINIES: Ni en mi tiempo tampoco.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Si son de hace cuatro años!

Continúa diciendo que es inconcebible que el Sr. Piniés haya faltado a su palabra, castigándose al cónsul del Uruguay en Las Palmas, por quejas del Gobierno español.

El Sr. PINIES: Yo no he faltado a palabra alguna.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Lee el fallo publicado en el «Diario Oficial» del Uruguay contra el cónsul de referencia, y en el que se habla de que la determinación que se adopta contra él se toma por las denuncias hechas por el ministro de Estado, en virtud de su actuación en el asunto de dicho deportado, escribiendo una carta al Sr. Guerra del Río y otra al Sr. Lerroux que motivó otra particular de éste al entonces ministro de Estado.

Claro está que si legalmente ha tenido el Gobierno uruguayo que castiga a ese cónsul, le ha dado en cambio toda clase de satisfacciones, aplaudiendo su proceder humanitario e hidalgo, y actualmente el antiguo cónsul en Las Palmas es el primer representante de su nación en la Habana.

El ministro de la GOBERNACION dice que es de la competencia del de Estado. Si ha sido tratado indebidamente un súbdito extranjero como el deportado de que se ha hablado, se le darán las debidas explicaciones.

El Sr. DE LOS RIOS formula un rue-

go sobre el régimen de las Comisiones de la Cámara. Después habla de la recogida de una novela del Sr. Fombona, accediendo nuestras autoridades a las ordenes del Presidente de Venezuela.

Se refiere después a la prohibición por el alcalde de Madrid de la representación en el teatro Español de una obra del Sr. Unamuno, y protesta contra ello.

El presidente de la CAMARA promete hacer cuanto esté en su mano para facilitar la cooperación del competentísimo personal técnico de la Secretaría.

El ministro de la GOBERNACION contesta que la recogida de la novela del Sr. Blanco Fombona se ha realizado en virtud de reclamaciones diplomáticas.

Respecto al propósito del Ayuntamiento de prohibir la representación de una obra del Sr. Unamuno, dice que cuando esté en sazón de ser resuelto por él lo hará con criterio tan amplio que no tendrá el Sr. De los Ríos que apelar a ninguna otra fracción de la mayoría.

La ley de Accidentes del Trabajo es ineficaz, por deficiencias, para remediar las desdichas que tal número de víctimas producen.

A continuación pasan al
ORDEN DEL DIA

El Sr. DOMINGO habla del problema catalán. Censura al Gobierno por su actitud en las elecciones.

Afirma que el ministro de la Gobernación, al contestar al Sr. Iglesias, intentó sustraer al Parlamento el problema. Añade que el Gobierno carece de autoridad en Barcelona.

Censura al Estado español por su desorganización, y dice que debiera haberse prohibido al capitán general de Cataluña intervenir en el conflicto. Califica a los elementos patronales de Cataluña de intransigentes. Combate el terrorismo, diciendo que debe exterminarse.

Dice que el proyecto sobre tenencia de armas puede ser una solución.

Manifiesta que lo de Cataluña es peor que lo de Annual, porque es un estado de incivilidad.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Niega que el Gobierno carezca de autoridad en Barcelona, y dice que la gestión del capitán general es paralela a la del gobernador. Dice que está en buen camino la solución.

Refiriéndose al terrorismo dice que el Gobierno no perdonará medio para perseguirlo.

Los parlamentarios parecen dispuestos a discutir indefinidamente las responsabilidades. El día menos pensado asistimos a la resurrección de Pavia, que tendrá el gusto de visitar las Cámaras.

El Sr. PRIETO: ¡Hay terroristas con fajín de general!

El ministro de la GOBERNACION: Eso es una apreciación.

Añade que también le preocupa el problema regionalista.

El Sr. RAHOLA: ¡Como no lo hemos tratado nunca...

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno siempre reconoció su existencia, y termina diciendo que la Monarquía siempre atendió a Cataluña con el mismo cariño que a las otras regiones.

El Sr. DOMINGO rectifica, atacando otra vez la intervención del marqués de Estella en la resolución de la huelga de Barcelona, y da lectura de una carta de éste a los patronos.

El Sr. PRIETO: ¡Que se vaya a probar el rancho a los cuarteles, que es su obligación!

El Sr. DOMINGO: Lo importante es que el Gobierno diga qué criterio tiene sobre el problema de Barcelona.

Dice que la minoría regionalista desertó de su puesto, y de ahí el repudio que Barcelona les ha dado en las elecciones.

El ministro de la GOBERNACION: La solución está en las bases que se están discutiendo.

El Sr. RAHOLA ruega al presidente le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede, y acto seguido se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Al margen del Hemiciclo

El problema catalán en el Senado

Con bastante concurrencia se celebró ayer tarde la sesión de la alta Cámara.

El Sr. Durán y Ventosa planteó su anunciada interpelación sobre el problema nacionalista catalán.

Comenzó por lamentarse de que no se consignase ninguna declaración sobre el mismo en el Mensaje de la Corona, y destacó el hecho de haber sido el señor conde de Romanones el único que abordara firmemente el problema creando la Comisión extraparlamentaria.

Determinó que el problema del terrorismo tiene intensa relación con el nacionalista, y que no pueden resolverse ambos sino en conjunto.

Provocó un ligero incidente el orador regionalista al afirmar que los españoles no aman a Cataluña.

Hizo observar que había necesidad de ir resueltamente a la solución del problema, que cada día presenta caracteres más agudos, y dió lectura a un artículo evidenciador del estado de la conciencia catalana en relación con sus aspiraciones, preconizando el respeto por todas las entidades para realizar una obra grande.

Al contestarle el presidente del Consejo, indicó que los catalanistas contribuyeron en parte con su política y actuación a la pérdida de las Antillas y se extrañó de que se considere a los problemas nacionalista y terrorista en conexión directa.

Explicó con todo detalle los factores que han contribuido al desarrollo del terrorismo en la Ciudad Condal, entre los que figura la misma actitud de los regionalistas de menosprecio a los gobernantes españoles y de falta de ayuda a los gobernadores que allí han ido.

Afirmó que el problema catalanista no es de ahora, y que de tratarse del separatismo, él no concedería beligerancia para la discusión.

Después de recordar los trabajos realizados por la Comisión extraparlamentaria, y en que no participaran los regionalistas, encareció la necesidad de que éstos modifiquen su actitud para cuando se trate la cuestión por el Gobierno, a fin de resolverla armónicamente, haciendo observar que para la realización de la reforma había que tomar por fundamento una amplia autonomía municipal.

Rumores alarmantes

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso noticias de origen particular dando cuenta de haber ocurrido sucesos de importancia en Barcelona.

Los primeros informes, exagerados, produjeron la natural impresión, pero a las cuatro próximamente llegó a la Cámara el ministro de la Gobernación, desvaneciendo las alarmas producidas y reduciendo lo ocurrido a sus verdaderas proporciones, pues el suceso, aunque lamentable, no revestía la excepcional importancia que se le había atribuido.

Lo ocurrido fué la ejecución de un nuevo atentado que tuvo desarrollo en la plaza de Urquinaona, de la Ciudad Condal.

Del atentado resultó víctima el ex concejal separatista Sr. Albiñana, que quedó muerto como consecuencia de los disparos hechos por los agresores. El Sr. Albiñana iba en automóvil, y el chófer que conducía éste resultó también herido.

Uno de los agresores fué perseguido por la Guardia civil, guardias de Seguridad y somatenes, logrando detenerle uno de los guardias civiles.

Un periodista indicó al ministro que los telegramas de Prensa daban cuenta de que el público tomó parte en la persecución del terrorista, intentando lincharle, y que entonces la Guardia civil tuvo que dar cargas, resultando algunos heridos.

El duque de Almodóvar aseguró que el gobernador nada le había dicho de esta segunda parte que se atribuye al suceso, y que, por tanto, podía desmentirse, ya que se trataba de una alteración del orden que no hubieran ocultado las autoridades.

En cuanto a la persecución del asesino por el público tampoco se le había comunicado nada, y esto es una cosa—agregó el ministro—que yo celebraría mucho, porque evidenciaría una reacción en el espíritu público digna de todo encomio y evidentemente necesaria para coadyuvar a la acción de las autoridades.

También fué interrogado el duque de Almodóvar sobre otro atentado cometido también en el día de hoy contra un carretero, y el ministro dijo que no tenía noticia de ello. La última comunicación que tuvo el ministro con el gobernador interino de Barcelona fué a las doce y media del día, y aparte del asesinato del Sr. Albiñana, sólo le dijo que en otro punto de la ciudad había habido unos disparos sin consecuencias.

—Ya saben ustedes—terminó diciendo el ministro—que yo no les engaño ni desfiguro los hechos. Cuando no puedo decir una cosa porque el deber me impone silencio, lo hago presente, pero sin alterar ni disfrazar la verdad.

Los rumores son desmentidos

El subsecretario de Gobernación conversó momentos después con los periodistas, manifestándoles que a cababa de hablar por teléfono con el secretario del Gobierno de Barcelona, quien le manifestó que había sido agredido un fabricante de lejía, pero que había ocurrido el supuesto atentado contra un carretero.

La confusión quizá haya sido motivada porque la víctima llevaba un carrito de mano para repartir género.

El agredido resultó muerto, huyendo los agresores.

Desanimación

La reunión de esta tarde del Congreso careció de interés especial en su primera parte, formulándose los ruegos y preguntas que consignamos en el extracto.

La Comisión de Suplicatorios en el Congreso

Se constituyó la Comisión de Suplicatorios en el Congreso, y nombró presidente al Sr. Navarro Reverter.

En vista de que hay pedidos 37 suplicatorios, acordó la Comisión reunirse mañana para comenzar su estudio.

Habla el presidente

Al llegar el presidente del Consejo a la Alta Cámara, confirmó ser cierto el atentado habido ayer mañana en Barcelona, y que costó la vida al concejal regionalista y patrono de una fábrica de lejías, Sr. Albiñana.

Añadió el marqués de Alhucemas que, según sus noticias, el agresor había sido etenido.

La izquierda catalana

En la Sección tercera del Congreso se reunieron los diputados que componen la minoría de izquierda catalana, Sres. Albert, Companys, Domingo (D. Marcelino), Nogués, Palet y Tejero.

Acordaron designar al Sr. Nogués como jefe de la minoría, por ser este diputado el más antiguo de los que integran el grupo.

Los reunidos tomaron los siguientes acuerdos:

Presentar una enmienda al Mensaje de la Corona, la cual será defendida por don Marcelino Domingo. Esta enmienda dice así:

«Debe abandonarse totalmente la ocupación militar y el Protectorado civil que realiza el Estado español en la zona Norte de Africa.»

Acordaron asimismo intervenir en la discusión de las responsabilidades civiles y militares, y que en nombre de la minoría lo haga el Sr. Companys.

Terminada la reunión, y enterado el Sr. Besteiro de los términos en que estaba redactada la enmienda de la minoría al Mensaje de la Corona, y que se refiere al abandono de Marruecos, dicho diputado socialista la firmó.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri S.

DIA RELIGIOSO

Viernes 22.—San Paulino, obispo y confesor; Santos Albano, Acacio y compañeros mártires; Santos Niceas y Juan, obispos; Santos Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consorcía, virgen.

La misa y oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas (San Bernardo). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, santo rosario y solemne procesión de reserva.

Notas palatinas

El presidente del Consejo y el ministro de Marina despacharon ayer mañana con el Rey.

Después del despacho fué cumplimentado el Monarca por el marqués de Marianao, duque de Vistahermosa y duque de Luna.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo ayer mañana, a las nueve, en la capilla de las madres Cristianas de la calle de la Flor, donde comulgó.

A mediodía recibió en Palacio a las marquesas de Salamanca y Villavieja, vizconde de Bejijar, doña Carmen Muñigo y Sr. Uzquiano.

NOTICIAS

En la capilla del Colegio de Saint Maur (Damas Negras) se ha celebrado una solemne fiesta religiosa para conmemorar el acto de tomar la primera comunión los niños María de los Dolores y Julio Amado y Martínez Arniches, hijos del diputado a Cortes y director-gerente de nuestro querido colega "La Correspondencia Militar".

Dijo la misa, administró el Santo Sacramento de la Eucaristía y pronunció una sentida y elocuente plática el Primate de la Iglesia española, cardenal Reig.

Asistieron a la simpática fiesta muchas familias que fueron espléndidamente obsequiadas por los señores de Amado, que con esta ocasión recibieron muchas y sinceras felicitaciones.

Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

El 7 de Julio próximo, y en el muelle número 19 (Cerro de la Plata), se celebrará la subasta de efectos abandonados por sus consignatarios, de propiedad de la Compañía, consistentes en ferretería, comestibles, tejidos, alpargatería, hierro, calzado, vino, drogas y otros varios. Los efectos de que se trata podrán ser examinados por todas aquellas personas a quienes pueda interesar, de nueve a doce, los días 4, 5 y 6 del mencionado mes.

BOLSA

Cotización de 21 de junio

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,65.—C, 71,70. A, 71,90.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00. A, 87,75.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 90,00. A, 90,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00. C, 96,00.—A, 96,00.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00. C, 96,00.—A, 96,00.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 83,50.—5 por 100, 100,00.
Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 0,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,75. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones Banco de España, 895,00.—Idem id. monos, 370,00.—Banco Hipotecario, 00,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 243,50.—Compañía de Tabacos 43,00.—Explosivos, 361,00.—Azucareras preferentes, 87,00.—Id. ordinarias, 37,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 144,00.—Curo Felguera 55,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 302,00.—Norte de España, 342,00.—Riotinto (obligaciones), 103,00.
Moneda extranjera: Francos, 42,00.—Libras, 31,08.—Dólares, 6,73.—Marcos, 4,05.—Liras, 120 Escudos portugueses, 0,30.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,65.—Amortizable, 5 por 100, 96,00. Exterior, 87,25.—Nortes, 341,50.—Alicantes, 462,50.—Andaluzes, 59,50.—Orensas, 00,00.—Banco Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata 00,00.—Francos, 41,95.—Libras, 31,15.—Marcos, 0,006.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 102,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 363,00.—Resineras, 27,00.—Papelera 82,00.—Norte de España, 342,00.—Banco de Bilbao, 0,00.—Río de la Plata, 00,00.—Díada, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 135,00.—Bascos, 78,00.—Sota y Aznar, 000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 00,00.—Vascongada de Navegación, 00,00.—Pobla, 44,00.—Guipúzcoa, 00,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mondaca, 0,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes 000,00.—Libras, 74,195.—Pesetas 238,50.—Dólares, 16,65.—Francos suizos, 288,50.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 73,10.—Coronas suecas, 427,00.—Coronas noruegas 000,00.

SUCESOS CARTELERA

Accidente grave

Trabajando en la reparación de un automóvil de su propiedad, se produjo lesiones graves Valentín Salgado Fraile, de veintiséis años, domiciliado en Ros de Olano, núm. 3.

El suceso ocurrió en un garaje de la calle Bravo Murillo, núm. 107.

El herido, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Accidente del trabajo grave

El albañil Francisco García, de treinta y siete años, que habita en la calle de Jesús y María (Puente de Vallecas), se cayó de un andamio desde un tercer piso de la obra en construcción de la calle de Alfonso XII, número 30, produciéndose heridas de pronóstico gravísimo.

Atropello grave

El miércoles iba por la plaza de Bilbao una señora llevando de la mano a su hija Rosa Alvarez, de dos años de edad.

De pronto, un automóvil del Centro Electrotécnico, que iba a gran velocidad, se metió en la acera y alcanzó a la niña con una aleta, llevándola por delante y despidiéndola a gran distancia.

Un caballero recogió a la niña y la condujo a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, en donde los médicos de guardia le apreciaron varias heridas en diferentes partes del cuerpo y una gravísima en la cabeza.

El automóvil iba conducido por Plácido Yañez, cabo de Ingenieros, y al ver la actitud del público que protestaba indignado del atropello, huyó, siempre seguido de la muchedumbre, teniendo el chófer que refugiarse en la Inspección de guardia de la calle de las Infantas.

REGALA DINERO

Millones de marcos

a sus consumidores el

BAR ORTIZ

Tel. 38-57 M. - Fuencarral, 65 (esquina a Colón)

Servicio esmerado. Café exquisito. Licores de las mejores marcas. Precios corrientes.

Limpiabotas ORTIZ

COLON, 2

Servicio rápido y excelente

Colocación de Philips. Pisos de goma. Cremas, betunes y tejidos superiores.

Comedia.—Compañía cómico-dramática. A las diez y media, función popular, «Marcelino».

Cómico.—Compañía María Palou.—A las diez y media (extraordinaria), ¡Calla, corazón!

Latina.—A las siete, Cándido Tenorio. A las diez y cuarto, La cara de Dios (reposición).

Fuencarral.—Gran compañía Alcoriza. A las seis y cuarto, El diablo negro, tercer episodio de Los misterios de New-York. A las diez y media, Rocambole (reestreno), primer episodio.

Maravillas.—A las seis y media y diez y media, Cinematógrafo, Isabelita Azuri, Lolita de los Reyes, Carmen Valero, Hermanas Reshol, Carola and Mils, Pastora Imperio (despedida) y Ramper.

Circo William P. Fish.—A las diez, The Two Hanlon los Morandini, Méndez, Fabra, Rico, Alex y Martinetti. A las doce, torneo de luchas grecorromanas. El formidable alemán Reiglein contra el coloso león navarro Javier Ochoa.

Circo Américo.—A las seis y media, programa recientemente reformado. A las diez y media, todo el programa, combate de lucha libre entre Roth y de Villiers y otro de grecorromana, de Elzecondo contra Vervet.

Estanques de n.e. del R. Tiro.—Todos los días, grandes atracciones. Vapores, lanchas, canoas automóviles. Temperatura deliciosa. El sitio más agradable de Madrid durante el verano. Frecuentes concursos de regatas, cucañas y otros festivales.

Grave accidente de aviacón

MAHON 21.—Efectuando prácticas de hidroavión en la Escuela de Aviación Naval, hizo explosión el motor de uno de los aparatos, que cayó vertiginosamente.

El teniente de navío Sr. Cervera y el contador Sr. Suárez Tangil, que lo tripulaban, perecieron.

Mañana, a las diez, se verificará el entierro de las víctimas.

Anunciantes:

Todo anuncio en EL NOTICIERO es fuente segura de triunfo industrial

Lea usted EL NOTICIERO

Anuncios fijos económicos

Inserción diaria durante un mes, por cuadro, 40 pesetas

Administración de EL NOTICIERO

Plaza de San Gregorio, 11 :: MADRID

Casa SANCHO

CAMISERIA

Cuellos, puños, corbatas

— Gran surtido —

Hortaleza, 5

MADRID

J. CUBAS

FUENCARRAL, 138

Cinematografía - Alquiler y venta de películas

— Aparatos, carbones y accesorios —

INSTALACIONES Siempre los mayores éxitos

MADRID TELEFONO 672 J.

Investigaciones

e informes personales

Seriedad y reserva :: Madrid y provincias

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º

PUBLICIDAD Antonio de la Osa Gálvez

Concesionario exclusivo de publicidad de la ASOCIACIÓN GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Concesionario exclusivo de publicidad en los cinematógrafos de Gran Empresa Sagarra (S. A.)

Real Cinema :: Cinema España :: Príncipe Alfonso :: Monumental Cinema

Exclusiva en las revistas AUTOMOVIL COMERCIO y LA MODA ELEGANTE

Gaztambide, 27, pral. MADRID Teléfono 15-68 J.

ACHICORIA

“LA PRIMITIVA

SEGOVIANA”

Leocadio Suárez

Fabricas en Cuellar, Vi-

lora y Traspinedo.

Proveedor de la Real Casa

Depósito en Madrid:

Galileo, 17

Toda la correspondencia

a la fábrica de

CUELLAR (Segovia)

Angel Ripoll-Magdalena, 27

Baterías de cocina esmaltada y de aluminio.

Gran surtido en utensilios de cocina al peso.

Cubiertos, cuchillos, baños y toda clase de

artículos de hojadelata y zinc.

Magdalena, 27 CASA RIPOLL

ALMONEDA

GRANDES GANGAS

Muebles inmejorables a

precios económicos

VER Y CREER

Costanilla de los Capuchinos, 3, y Pelayo, 5

MADRID

GRAN BAR BOLIVIA

Corredora Baja, 30, y

Barco, 47

Grandes billares. Tertu-

lia. Música selecta. Es-

merado servicio en cafés

chocolates, bocadillos y

licores de las mejores

marcas.

Precios corrientes

Diccionario Gráfico de Artes y Oficios

(Publicación mensual)

Director D. José Lapulide

Necesario a todos los artistas El más completo

Precio del cuaderno, 2 pesetas

Pedidos: Cardenal Cisneros, 60.-Tel. 17-18 J.-Madrid

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de junio de 1923

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
26.342	150 000	Madrid.
21.833	70 000	Riotinto-Granada.
10.715	30 000	Barcelona-Palencia.
3.456	10 000	Tarragona-Madrid.
2.215	2 500	Madrid-Sevilla.
24.301	2 500	Madrid.
21.206	2 500	Tenerife-Málaga.
19.984	2 500	Sabadell.
7.233	2 500	Valencia-Ceuta.
8.494	2 500	Madrid.
27.657	2 500	Barcelona-Málaga.
1.007	2 500	Mahón-Madrid-Bilbao.
7.061	2 500	Sevilla-Barcelona.
29.843	2 500	Palma de Mallorca.
1.432	2 500	Barcelona.
22.139	2 500	Málaga.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD

18 25 55 65 93

DECENA

CENTENA

109 156 183 240 257 313 318 381 393
405 427 444 481 486 538 576 584 627
628 633 664 686 696 755 790 816 820
837 853 856 881 899 907 910 924 955
958 987

MIL

002 024 089 091 100 113 168 186 244
280 317 323 354 385 412 561 670 678
687 694 727 729 761 797 840 842 858
861 880 893 899 902 907 911 918 923
954

DOS MIL

000 012 081 128 142 157 178 207 219
233 262 296 297 305 350 354 355 421
424 425 435 440 451 454 495 500 540
594 613 615 619 703 733 742 745 798
828 870 965 979 997

TRES MIL

002 091 123 128 138 152 173 200 266
304 315 330 338 352 384 402 429 459
473 533 583 595 600 611 613 618 679
731 757 817 827 850 923 940 951 968

CUATRO MIL

004 047 051 056 072 105 114 129 189
204 220 314 350 380 405 481 514 533
536 572 576 611 612 617 624 627 641
644 687 757 786 807 821 869 871 881
968

Cinematográfica VERDAGUER

presentará en la temporada 1923-24 las dos series cumbres del año

Los misterios de París y
El Emperador de los pobres

Casa Verdaguer - Plaza del Progreso, 5 - Madrid

661 700 781 814 835 851 882 900 902
912 977

OCHO MIL

020 024 046 212 281 301 317 327 415
447 480 493 510 523 531 568 581 667
752 778 800 808 827 844 911 915 930
950 976 977

NUEVE MIL

009 083 088 131 143 150 163 228 251
280 298 342 343 357 367 400 412 441
482 544 556 605 617 657 711 722 747
763 812 826 896 988 999

DIEZ MIL

016 037 080 097 103 119 122 193 194
108 224 281 300 314 334 339 392 409
423 432 437 485 495 538 541 544 549
555 573 648 652 657 729 736 784 820
916 926 984

ONCE MIL

100 101 119 133 134 138 160 181 192
236 246 276 315 320 329 369 370 405
434 457 476 534 536 548 564 568 613
655 676 694 716 754 762 806 815 833
847 852 857 881 907 908 916 935 946
989

551 559 563 610 701 713 716 749 760
770 794 852 900 968 979 991

QUINCE MIL

014 027 087 103 110 145 205 210 221
259 281 305 357 382 403 404 408 431
480 486 491 502 503 510 514 525 536
632 640 650 657 694 715 764 770 844
848 861 864 880 887 891 918 923 927
929 941 951 996

DIEZ Y SEIS MIL

025 034 042 053 056 060 069 075 133
142 219 227 232 238 242 269 320 323
353 366 373 375 412 421 443 482 507
527 559 582 595 662 665 675 690 710
736 739 803 818 826 868

DIEZ Y SIETE MIL

032 060 116 148 223 247 267 281 289
303 327 354 415 426 453 497 504 535
555 573 595 663 668 679 701 755 769
776 837 848 923 952

DIEZ Y OCHO MIL

003 039 069 079 108 115 138 191 200
227 228 234 289 300 324 345 346 348
366 375 390 400 505 508 524 533 542
556 561 566 579 604 628 630 652 701
703 778 788 848 868 899 930 978 989

246 281 419 489 503 508 526 538 571
573 585 620 636 638 640 721 737 770
776 859 884 888 952

VEINTIDOS MIL

046 154 156 222 225 240 273 322 357

EL NOTICIERO no aspira a pesar mucho, en el verdadero sentido específico del peso. Pero, en cambio, aspira a pesar en la opinión ciudadana, y a falta de peso específico—papel y tinta—procuremos poner en sus páginas una labor de juventud plétórica de audacias vibrantes.

360 384 396 400 440 530 685 715 723
737 739 741 749 804 902 909 918 941
950 965 993 997

VEINTITRES MIL

041 054 081 120 155 159 197 205 224
225 227 258 312 313 328 329 338 373
413 420 424 432 449 452 491 546 573
603 636 643 672 730 745 752 768 822
831 848 850 851 852 861 865 866 890
892 895 904 921 930 943 974

VEINTICUATRO MIL

050 087 128 133 142 143 148 195 233
234 250 255 360 376 382 404 425 491
532 539 561 594 616 633 640 643 647
660 700 731 750 799 804 809 826 829
852 907 950 990

VEINTICINCO MIL

003 114 195 228 237 296 343 377 388
404 414 434 437 526 547 601 604 607
648 656 657 669 671 673 677 684 688
704 724 738 812 825 840 845 851 860
898 930 933 947 965 991

VEINTISEIS MIL

059 104 193 250 307 310 316 350 402
461 487 492 499 511 516 521 558 582
624 660 679 713 773 812 824 849 864
873 887 890 929 942 958 968 978 995

VEINTISIETE MIL

003 010 015 092 103 107 120 133 138
139 140 144 159 194 216 220 221 227
229 284 349 362 389 404 414 418 426
454 529 532 540 550 552 567 571 594

HEMOGLOBINA asimilable STENGRE

HEMOGLOBINA ASOCIADA

a Angostura y Condango amargos -- Nuez vómica y Kola dinámoforos

Producto estable

Insustituible en todos los casos de Anemia Clorosis,
y Debilidad general

Con un solo frasco se notan sus resultados.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Preparado en el Laboratorio R. STENGRE

Cartagena

Repertorio M. de Miguel

"LA ARISTOCRACIA

-:- DEL FILM -:-

Son las películas más notables

Barcelona = Madrid = Valencia

Madrid: San Bernardo, 24, 1.º

CINCO MIL

024 037 073 091 149 157 180 201 283
322 340 349 358 383 390 398 405 425
437 439 462 505 527 545 575 600 620
665 698 707 725 744 745 750 756 886
894 912 922 939 988 994

SEIS MIL

039 129 184 208 222 233 245 270 276
307 314 397 417 447 460 472 493 558
567 611 613 624 643 674 686 754 774
776 796 810 844 855 863 894 943 977

SIETE MIL

019 043 094 112 142 167 187 216 250
270 275 287 291 295 305 418 448 449

DOCE MIL

016 048 114 137 146 155 163 174 192
232 248 252 263 293 307 324 416 432
480 491 499 501 505 622 696 776 865
958

TRECE MIL

020 031 098 119 141 210 213 273 299
324 422 423 503 508 512 519 527 529
530 540 586 637 643 644 649 672 677
694 716 731 736 742 744 769 772 800
830 840 846 865 884 895 896 954 964
968 973 991

CATORCE MIL

045 078 155 195 231 252 262 272 311
332 340 386 432 493 494 502 503 505

DIEZ Y NUEVE MIL

014 016 079 100 104 122 142 161 187
188 208 393 343 350 373 399 404 432
443 463 476 487 491 539 711 728 763
808 839 867 890 949

VEINTE MIL

007 010 013 038 047 049 056 073 116
188 193 195 236 257 289 336 376 404
408 490 591 594 603 616 642 667 681
726 738 777 788 793 827 828 838 869
889 890 895 915 916 933 944 946 949
959 968

VEINTIUN MIL

005 025 041 073 080 115 160 203 229

643 647 665 695 741 757 805 851 861
877 925 927 950 998

VEINTIOCHO MIL

041 065 076 105 113 148 207 216 234
274 299 317 324 338 348 369 373 391
426 427 453 472 507 506 603 615 639
661 666 749 822 873 882 963 966

VEINTINUEVE MIL

006 007 069 076 077 087 108 115 116
140 141 146 197 201 219 227 230 254
255 262 275 322 327 333 360 372 380
383 408 449 450 498 535 540 549 578
586 603 650 660 668 790 824 828 926
983

DE AFRICA

Muerte de Dris-Ben-Said

Sentimiento general

Las noticias oficiales nos sorprendieron anoche con la desagradable nueva del accidente ocurrido en las cercanías de Tizi-Azza al prestigioso moro amigo Dris-Ben-Said.

No son esta noche más consoladoras.

Ayer una bala derribaba en tierra al indígena respetado y querido.

Hoy la muerte le derriba de una manera definitiva, amargados sus últimos días por la calumnia y el infundio.

No hay que extrañarse: en idénticas condiciones desaparecieron muchos hombres célebres.

Algunos de los que le ofendieron en vida quizá le enaltezcan después de muerto. Cumplirán un deber sagrado, impelidos por el remordimiento.

Ben-Said desaparece, dejando una estela de gratitud inmensa.

Deseo puedan decir igual de sí mismos los detractores del político africano.

Las heridas de Ben-Said

MELILLA.—Han circulado rumores que aseguran que Dris-Ben-Said, además de la herida del pecho, presenta otras tres heridas, producidas por otros tantos balazos.

Servicio de Aviación

MELILLA.—Los aviadores han observado la presencia de grupos enemigos en distintas direcciones.

También han descubierto un importante campamento con sus correspondientes tiendas y guardias permanentes.

Dris-Ben-Said agoniza

MELILLA.—Las últimas noticias que llegan a la plaza acerca del estado de Dris-Ben-Said son francamente pesimistas.

Los médicos que le asisten han prohibido terminantemente le visite nadie.

Se teme un próximo y funesto desenlace, a pesar de la robusta complejión del herido.

Continúa en el campamento de Dar-Drus, pues su mismo estado de suma gravedad impide sea trasladado a la plaza. En caso de que experimente alguna notable mejoría será traído a Melilla.

Personas que llegan de Dar-Drus aseguran que los médicos han desahuciado al notable moro.

En la plaza se sigue con interés el estado de Ben-Said.

Parte oficial

El comandante general de Melilla, a las veinte del día de hoy, participa que a las seis de la tarde, y en campamento de Dris, falleció Dris-Ben-Said.

El Alto Comisario de España en Marruecos, a las veinte y cincuenta y dos, comunica lo siguiente:

«En la zona oriental, aparte del fallecimiento de Dris-Ben-Said, de que ya tiene V. E. conocimiento, no ha ocurrido novedad.

En la zona occidental, sin más novedad que un vuelco de un camión, resultando dos soldados europeos y dos moros heridos, ninguno de gravedad al parecer.»

Sentimiento por el accidente de Dris-Ben-Said

MELILLA.—El sentimiento de la ciudad es general. En ninguna parte mejor que aquí se conocen los servicios prestados a España por Dris-Ben-Said, y en todas partes los comentarios son condenatorios para el autor de esta agresión, que tiene más apariencias de un crimen que de una víctima de la guerra.

Su labor por España, sus gestiones pro prisioneros, no podrán olvidarse nunca en la memoria de los buenos españoles.

Está muy afectado el general señor Martínez Anido.

Preguntado ayer mañana por los periodistas, dijo que las últimas noticias recibidas de Dar-Drus no eran muy satisfactorias; pero que confiaba en la buena naturaleza del herido y en la pericia de los médicos que le asisten.

El comandante general no ha salido de su despacho oficial en toda la mañana.

Está en comunicación constante con el Gobierno y con el Alto Comisario.

TETUAN.—Ha causado dolorosísima impresión la noticia de hallarse herido de gravedad el conocido moro Dris-Ben-Said.

En la Alta Comisaría ha producido gran sentimiento, especialmente al Alto Comisario, D. Luis Silvela, que pide frecuentemente noticias a Melilla.

Pocos momentos antes de embarcar para ésta celebró una detenida e importante conferencia, y ahora, como resultado de la misma esperábase su llegada para los últimos días de la semana.

En el Gobierno moro también ha producido la noticia hondo sentimiento.

CEUTA.—Acaban de recibirse de Madrid noticias de haber sido agredido en el campo Dris-Ben-Said.

La noticia corrió como la pólvora por toda la ciudad, que espera impaciente la llegada de noticias de la capital del Protectorado. Se ha telegrafiado a Melilla.

Más detalles de la muerte de Dris-Ben-Said

MELILLA.—Se conocen nuevos detalles de la muerte de Dris-Ben-Said. Este asistió a la colocación de los blocaos, porque tenía deseos de conocer el lugar de la Loma Roja, en que tan heroicamente murió el teniente coronel Valenzuela.

Cuando examinaba este sitio resultó herido. Mañana se espera la llegada del hermano de Dris-Ben-Said, que reside en Fez.

Saldrá también Aranguren, que, representando a Echevarrieta, asistirá al entierro.

MELILLA.—En un momento de lucidez, antes de morir, Dris-Ben-Said fue interrogado por el ámel, Dris-Er-Riffi, que procuró enterarse de la forma en que aquél llevaba las negociaciones con Abdel-Krim.

El entierro de Dris-Ben-Said se verificará hoy, a las tres, según el rito musulmán, y será presidido por Anido y diferentes Corporaciones.—Mencheta.

¿Qué pasa en Tánger?

Se decía anoche, a hora muy avanzada, que en Tánger, entre soldados franceses y españoles habían ocurrido escenas violentas, llegándose a verter sangre.

¿Es esto cierto?

Después de lamentar el triste y desagradable incidente, caso de responder el rumor a la verdad, le diríamos al Gobierno liberal que des gobierna: «He ahí otra causa de vuestras vacilaciones; otra prueba de lo mal que empleáis el tiempo, y otra confirmación de la incurabilidad de los males nacionales.

NOTAS DE BARCELONA

Se reproduce el terrorismo

Dos víctimas más

El ex concejal Albiñana, muerto; detención de su agresor

BARCELONA 21.—Esta mañana, a las once menos cuarto, y en la populosa plaza de Urquinaona, fué víctima de una agresión el ex concejal regionalista don Joaquín Albiñana, resultando muerto.

Los agresores fueron tres, y uno de ellos pudo ser perseguido por la multitud. Al verse acosado, y en la calle de Caspe, esquina a la de Girona, el fugitivo penetró en una casa ganando prontamente el tejado, donde fué detenido por un cabo de la Guardia civil, llamado Gaspar Sánchez.

El público intentó linchar al criminal, que se llama Rafael Sánchez, y es murciano, como la mayoría de los pistoleros que actúan en esta capital.

Este, al verse cogido, lanzó una bomba de mano contra el público que le rodeaba, sin que, afortunadamente, el artefacto hiciera explosión.

Otro asesinato.—Los agresores huyen

BARCELONA 21.—A las diez y media de la mañana, en la calle de Freixura, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un patrono, dueño de una pequeña fábrica de leñas, el cual hacía el reparto en un carrito.

El agredido, que se llama José Pons Prius, resultó muerto a consecuencia de los disparos.

Sus agresores huyeron, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Fallecimiento del Sr. Albiñana

BARCELONA.—Al mediodía ha fallecido D. Joaquín Albiñana, herido esta mañana en la plaza de Urquinaona cuando se apcaba de su automóvil.

El viaje del Rey a Salamanca

SALAMANCA 21.—Continúan los trabajos preparatorios para el recibimiento que ha de tributarse al Rey Don Alfonso, que vendrá a presidir la sesión inaugural del Congreso de Ciencias.

Acompañará el ministro de Instrucción pública al Monarca, que se alojará en el palacio Episcopal.

Han comenzado a llegar muchos congresistas españoles y varios portugueses. Los Observatorios de Madrid y San Fernando han terminado sus instalaciones, que ofrecen un magnífico aspecto y que son visitadas por el público.

Quedó aprobado el siguiente programa de festejos:

Día 24, sesión inaugural del Congreso, banquete en honor del Rey y corrida regia con Freg, Montes y Olmos; día 25, fiesta del Sacramento en la capilla de la Universidad y festival organizado por los estudiantes católicos en el Seminario; días 26 y 27, libres, para concretarse a las tareas científicas del Congreso; día 29, expedición en automóviles a Béjar y Candelario, jiras campestres y visita a las fábricas de paños, y por la noche, función teatral en Bretón, dedicada a los congresistas.

ULTIMA HORA

Detalles complementarios de los atentados de Barcelona

Noticias recibidas en la madrugada aclaran bastante el suceso del que ha resultado víctima el Sr. Albiñana.

El atentado ha producido gran indignación en esta capital.

Es muy elogiada la conducta de los guardias que persiguieron a los pistoleros, y muy especialmente la del cabo, que, con exposición de su vida, logró la captura de uno de los autores del hecho.

Dice el gobernador interino

Ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, incomunicado, el detenido esta mañana por el suceso de la plaza de Urquinaona.

Hablando de este suceso nos ha dicho el gobernador:

—Como ustedes verán, hay un detenido, lo cual demuestra que no es cierto lo que cree la gente, de que la Policía no quiere detener a los autores de estos hechos, y que se obra con negligencia.

Últimas noticias de la huelga

La huelga del tránsito rodado continúa igual; se han presentado al trabajo muy pocos esquiroleros.

Se asegura que sin pasar muchos días, la Federación patronal acordará un «dock-out» general.

Al recibir a los periodistas esta noche el gobernador civil interino, nos ha dicho que no hay nada de concordia.

—La solución vendrá; no sé cómo, pero, desde luego, no será por una fórmula de armonía. Esta es la impresión que he sacado de la reunión que he celebrado con los patronos. No quieren solucionar el conflicto; pero de esto no puedo decir más, por no agravar la situación.—Serrano.

Se ha confirmado que la agresión no iba contra el sino contra el ex senador jaimista Sr. Argemí, socio del señor Albiñana en negocios industriales.

Ambos iban todos los días juntos al despacho que tenían establecido en la plaza Urquinaona.

El asesino, José Sánchez, sigue negando su participación en el hecho.

El agresor tendrá que responder de dos delitos: uno, asesinato; otro, agresión a la fuerza armada. Considerase segura la intervención del fuero de guerra.

La víctima era consejero de la «Veu de Catalunya».

Muerte de otra víctima

En el Hospital Clínico falleció Juan Pons, segunda víctima del día de ayer, toroteado cuando conducía un carro.

Las gestiones de la autoridad fracasan por la intransigencia de los patronos

El gobernador, al recibir a los periodistas díjoles que en la conferencia celebrada con los patronos, éstos le dieron cuenta de querompían por completo toda clases de relaciones con los obreros.

El Comité de huelga recibió un volante de la primera autoridad civil para que compareciesen ante su presencia.

Los del Comité contestaron que no acudían sin conocer previamente el objeto de la convocatoria.

Parece que ésta era para darle cuenta de la ruptura de los patronos.

El conflicto ha tomado aspecto gravísimo, habiendo perdido las autoridades toda esperanza de arreglo.

SERRANO